UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Entidades andaluzas firman convenio con UCR

15 MAR 2007

Francisco Moreno Navajas, María Pérez Yglesias, y José Ariza Reyes firman el memorándum de entendimiento.

Con el objetivo de realizar acciones de cooperación en aspectos como el fomento de investigaciones dirigidas a la economía social, la Universidad de Costa Rica, la Fundación Escuela Andaluza para la Economía Social y la Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía, España, firmaron un acuerdo.

Entre los aspectos contemplados se establece el intercambio de personal docente, investigadores, profesionales y especialistas en el campo de la economía social.

Asimismo se plantea la realización de actividades conjuntas orientadas al intercambio y la cooperación que favorezcan el desarrollo de la economía social en ambos contextos.

El memorando de entendimiento fue firmado por la Vicerrectora de Acción Social, Dra. María Pérez Yglesias, en su calidad de Rectora interina de la Universidad de Costa Rica, el señor Francisco Moreno Navajas, Vicepresidente de la Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía y el señor José Ariza Reyes, representante de la Fundación Andaluza para la Economía Social.

La Dra María Pérez Yglesias explicó que "...nosotros en la Universidad estamos tratando de trabajar a partir de una visión diferente de la economía, y de la producción, básicamente nos interesa más el capital productivo que el financiero, porque lo que necesitamos es coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de la gente que vive en este país".

Por parte de la Universidad de Costa Rica, la entidad coordinadora de las actividades será el Programa de Maestría en Administración Pública, dirigido por la Dra. Dalia Borge Marín.

Borge señala que la importancia de este acuerdo está especialmente relacionado con el énfasis en cooperativas que tiene la Maestría, por medio del cual "... podemos tener una implicación más directa con el quehacer operativo de la generación de empleos, y para nosotros generar empleo en el orden de la economía social es muy importante porque es empleo solidario, como una respuesta ante el globalismo. Se trata de pequeñas empresas de gente, como pequeños agricultores, mujeres, profesionales, entre otros, que encuentran en la economía social una forma diferente de desarrollarse".

Las instituciones firmantes se comprometieron a llevar a cabo una política de igualdad de oportunidades y a no discriminar con base en la raza, color, sexo, edad, etnia, religión, invalidez, nacionalidad u orientación sexual.

Roxana Grillo Rosanía.
Periodista Oficina de Divulgación e Información
rgrillo@cariari.ucr.ac.cr